



MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio - Itakyry
R.U.C. N° 80044947-9 Telef N°: 021-3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

RESOLUCION IM N° 1742/2021

POR LA QUE SE DESIGNA AL FRANCISCO MELLO ALFONZO, CON C.I. N° 3.274.096, COMO SECRETARIO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY. -

Itakyry, 10 de noviembre de 2021

VISTO: El Acuerdo y Sentencia N° 61 de fecha 14 de octubre del 2021, emanada del Tribunal Electoral de Alto Paraná y Canindeyú, "POR LA CUAL SE PROCLAMA COMO INTENDENTE MUNICIPAL DE ITAKYRY A MIGUEL ANGEL SORIA RIVAS; y,

CONSIDERANDO: Que, en virtud de la Resolución N° 1741/2021, por la cual se acepta la Renuncia del Sr. Carlos Antonio Alfonso Caballero con C.I. N° 4.819.443 como Secretario General de la Municipalidad de Itakyry, quedando vacante el cargo respectivo.

Que, el nuevo titular del Ejecutivo Municipal procede a introducir cambios en el personal municipal existente en las reparticiones a su cargo, con miras a lograr mejor desempeño en la gestión al frente de la Institución.

Que, el Art. 51 de la Ley N° 3.966 Orgánica Municipal establece como atribuciones del Intendente Municipal: "...d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas, K) nombrar y remover al personal de la Intendencia, conforme a la Ley..."

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ITAKYRY,
RESUELVE:**

Art. 1º) DESIGNAR al Sr. Francisco Mello Alfonso, con C.I. N° 3.274.096 como Secretario General de la Municipalidad de Itakyry, con todas las atribuciones y obligaciones inherentes al cargo, y bajo la remuneraciones establecidas para la función en el Presupuesto Municipal.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-



Miguel Angel Soria Rivas
Sr. Miguel Angel Soria Rivas
Intendente Municipal